

**Junta Ordinaria de Accionistas de la Cía.
REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.**

A los 25 días del mes de MARZO del año 2019, siendo las 9:00 en las instalaciones de la empresa **REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.**, ubicado en la Parroquia Cochapamba, Urbanización San Fernando, calle Antonio Román No. OE8-213 y Juan Arauz, se instalan en Sesión Ordinaria, las siguientes personas:

<u>Socios:</u>	<u>Número de Acciones:</u>
MIRANDA GANCHOZO CRISTHIAN ALBERTO	1.320
VERA CEDEÑO MARCOS JAVIER	1.360
CHILAN MACIAS MAURICIO NICOLAS	<u>1.320</u>
<u>Suma de acciones o capital social:</u>	<u>4.000</u>

Todos los Accionistas de la Compañía **REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha viernes 15 de marzo de 2019, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar a partir del 28 de febrero y cumpliendo a cabalidad la normativa de que durante treinta días, término señalado en los estatutos, los Estados Financieros, libros de la compañía por el Ejercicio 2017 y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a la entera disposición de los accionistas en la oficina donde funciona la compañía.

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía **REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.** se instala bajo la Dirección de su Presidente, Sr. Cristhian Miranda Ganchozo.

A continuación, la junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Señor Gerente;
3. Informe del Señor Comisario
4. Presentación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.
5. Presentación de Estado de Resultados del Ejercicio 2018;
6. Nominación del Comisario;
7. Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1º. Verificación de quórum. - El Presidente de la Compañía **REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.** Señor Ing. Cristhian Miranda, informa que se encuentran representados en esta junta de Socios, en participaciones un total de 4.000, que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Ningún accionista se encuentra representado.

2º. Informe del Señor Gerente.- El señor MARCOS JAVIER VERA CEDEÑO da lectura: Rindo a ustedes el informe que me compete como Representante Legal de la Cía. por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, se procede a dar lectura total del presente informe,... los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que los hemos entregando a ustedes con antelación, se ampliarán y examinarán a continuación el presente informe, mismo que de ser aprobado debe correr traslado a la Superintendencia de Compañías.

3º. Informe del Señor Comisario: Se da lectura al informe concerniente al periodo: enero 1 a diciembre 31 de 2018, Hace hincapié que ha recibido toda la información y las facilidades para el respectivo examen, dictaminándose su

consistencia con los Estados Financieros presentados para análisis, mismo que es estudiado, analizado y aprobado unánimemente, adjuntándose a la presente acta.

4°. Análisis de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.- Atentos a las explicaciones e Informes del administrador y del Señor Comisario, la Junta resolvió su aprobación por unanimidad los siguientes Estados Financieros presentados a consideración.

5°. Resolución sobre los Resultados del Ejercicio 2018.- La Junta de Socios al aprobar los Estados Financieros por el año 2018, dispone se proceda en consecuencia y como lo determinan las normativas contables/financieras en base a los lineamientos de los entes de control respectivos.

6°. Elección de Comisario. La Junta de Accionistas y en atención a la moción del Sr. Ing. Alberto Miranda, procede a reelegir por voto unánime de los presentes a la Srta. Jenniffer Milena Sornoza Cevallos como Comisario para el periodo: enero 1 a diciembre 31 de 2019. Así mismo La Junta de accionistas fijó un honorario de \$ 200 por este concepto.

7°. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Socios. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levanta la sesión siendo las 12:00h00.

Para constancia suscriben.

PRESIDENTE

SECRETARIO AD-HOC


Cristhian Alberto Miranda Ganchozo
Cedula: 131047923-1

